



Universidad Nacional de Lanús

035/00

Lanús, 05 JUL 2000

VISTO, la Ley 25.237 y la Resolución N° 1.397/95 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, y

CONSIDERANDO

Que es necesario proceder a realizar una nueva distribución administrativa de los créditos presupuestarios del Tesoro Nacional para el ejercicio 2000;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 32 inc. n) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la nueva distribución de Créditos Presupuestarios según programas e incisos para el ejercicio 2000, correspondientes al Tesoro Nacional (Fuente 11), según se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

PATRICIA DURRUTY
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

GRACIELA GIANGIACOMO
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO I

**Ejercicio 2000
Distribución de Créditos Presupuestarios**

Jurisdicción 70: Ministerio de Educación
Finalidad 3: Servicios Sociales
Función 4: Educación y Cultura
Programa 026: Educación Universitaria

Fuente 11 Tesoro Nacional

Inciso I – Gastos en Personal	\$ 4.349.272,30.-
- Partida Principal 11 – Personal Permanente.	\$ 2.378.006,30.-
- Partida Principal 12 – Personal Temporario.	\$ 1.970.266.-
- Partida Principal 14 – Asignaciones Familiares	\$ 1.000.-
Inciso II – Bienes de Consumo	\$ 145.000.-
Inciso III – Servicios no Personales	\$ 800.000.-
Inciso IV – Bienes de Uso	\$ 500.000.-
- Partida Principal 42 – Construcciones.	\$ 400.000.-
- Partida Principal 43 – Equipamiento.	\$ 95.000.-
- Partida Principal 45 – Libros, Revistas.	\$ 5.000.-
Inciso V – Transferencias	\$ 105.000.-
TOTAL:	\$ 5.899.272,30.-

RESOLUCION N° 035/00

PATRICIA DURRUTY
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

GRACIELA GIANGIACO
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS